

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Miércoles 22 Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1058



Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

JUEGO PELIGROSO

Sea por propio impulso ó sea por no ceder al Sr. Morat en anticlericalismo, el hecho es que el Gobierno va deslizándose insensiblemente por un camino peligroso, al cabo del cual puede llegarse a una profunda perturbación moral en el país. Como hacer, hasta ahora, no han hecho mucho los ministros: todo se reduce á la circular del conde de Romanones sobre asistencia de los jueces municipales a los matrimonios canónicos, y á la del Sr. Gimeno recordando que en los Colegios incorporados a los Institutos deben tener títulos oficiales de Facultad cierto número de profesores; con el fin de poner alguna dificultad, no insuperable por cierto, para la enseñanza a las Comunidades religiosas. Pero tanto hablan los ministros y los periódicos de derogación de circular del señor marqués del Vadillo (la misma que el señor general López Dominguez dijo que habia servido de base para la contestación al Nuncio), de reforma en el régimen de los cementerios, de modificación del Concordato y de presentación de una ley de Asociaciones, inspirada en el sentido de someter á la ley común a las Congregaciones, que nada tiene de extraño que se alarmen ante tales anuncios los católicos, y que el Episcopado se haga eco de esa alarma.

La reciente Pastoral del señor arzobispo de Zaragoza, y la del señor obispo de Guadix, que empieza a publicar anoche «El Correo Español», son muestra de ello. ¿Qué se propone el actual Gobierno? ¿Pretende afrontar la responsabilidad de crear un estado de agitación y de malestar en el país con actos de dudosa oportunidad y de eficacia también dudosa? Si el Gobierno confía en su duración y desea seria y sinceramente introducir reformas en ese orden político eclesiástico en que se ha puesto de moda que busquen sus papentes de espíritu democrático nuestros liberales, lo más racional seria que, sin tantos anuncios y tantas alharacas, sometiera sus planes a la libre discusión de las Cortes. Y si no tiene en la prolongación de su propia existencia, ¿á qué viene, ni qué necesidad satisface el aparentar que va a emular a todos los grandes regalistas y aun a los perseguidores del otro lado del Rin? El juego nos parece peligroso y nada conforme con los deberes de un Gobierno.

DESDE BARCELONA

Crónicas semanales

Vuernes, 17.

El asunto de la semana es la inauguración en esta de los omnibus automóviles, con lo cual la ciudad de Barcelona se coloca al nivel de las grandes capitales europeas en punto á la locomoción pública urbana. Antiguamente esta locomoción se reducía á tranvías tirados por mulos, hace unos siete años se implantó el servicio de tranvías eléctricos y ahora llegamos al cúmulo del progreso con los omnibus automóviles.

Y por cierto que para participar de este progreso, es decir para poder dar una vuelta por el paseo de Gracia en dichos omnibus es necesario soportar ciertos inconvenientes que merecen ser contados y aun son dignos de pasar á la historia.

En primer lugar debéis introducirlos en un numeroso y compacto grupo de gente situado al oeste de la plaza de Cataluña, sitio donde paran los omnibus, y á codazos y empujones colocaros en primera ó primeras filas, y por el mismo procedimiento conservar el puesto contra nuevos intrusos. Luego esperar pacientemente la llegada del ansiado vehiculo, y en cuanto llegue éste mantener con más bríos aun el ataque y la defensa, pena de quedarse en tierra, y lanzarse á él como perros hambrientos hasta que os veais detenidos por los puños de un municipal que para este efecto va en el omnibus y que por este suave procedimiento acomoda á los pasajeros en el vehiculo uno á uno.

Si la fuerza de vuestros puños os ha permitido subir os acomodáis en el asiento lo mejor que podeis á costa del vecino, y acto seguido os registráis los bolsillos para saber si un ratero ha hecho presa en ellos. Terminada esta operación cuyo resultado no es siempre feliz, esperáis á que se ponga en marcha el omnibus, en cuyo momento, si no quereis parecer refractarios al progreso habeis de hacer coro á la gritería con que los compasivos pasajeros saludan al público que se ha quedado en tierra, gritería que se repite de trecho en trecho en especial al pasar un tranvía, y que demuestra á su modo el entusiasmo que muestra el pueblo por la civilización.

Pasando por alto la buena ó mala cara que poneis al cobrador, cosa que de tan espínosa como es no puedo ocuparme, á lo mejor, subiendo por el paseo de Gracia advertís disminuir la velocidad del omnibus y oís un ruido estridente como el que producen las latas de petróleo de los «esquellots», lo cual os indica que el motor con sus 24 ó 36 caballos de fuerza (cosa que no recuerdo bien) no puede con los caballos... digo, con los hombres que transporta. Pasada esta frecuente aunque

pequeña avería quiero suponer, por lo mucho que amo á los simpáticos lectores del HERALDO, que no chocais con un tranvía eléctrico (cosa que ya ha sucedido dos veces en lo que vá de semana) ó que alguna avería importante no os detenga algunas horitas en medio de la calle (cosa que ya ha sucedido la mar de veces) con lo cual, digo, sin lo cual y con alguna otra nueva gritería llegais al término del viaje, en donde si no quereis pasar por parolítico debéis bajar antes de parar el omnibus.

Estas son á corta diferencia las impresiones de todo pasajero, pero como lo dicho no basta para formarse cabal idea de este género de locomoción, creo conveniente añadir algunos detalles que como tales no carecen de interés.

Estos omnibus pertenecen á la compañía anónima «La Catalana», y fueron construidos, creo que por una casa alemana, bastante tiempo antes de obtener permiso para circular, exponiéndose por lo tanto á que en caso de no concedérsele dicho permiso fuese tirado el dinero que invirtió en la compra de ellos. Este riesgo existe y existió: existe por que el permiso para circular es solo con carácter interino, y existió porque en las sesiones del Ayuntamiento que se trató de este asunto formáronse dos bandos de concejales, unos que eran contrarios al servicio de los omnibus y otros que le eran favorables, en cuyos debates intervino el público á favor de los segundos á pesar de la campanilla del alcalde accidental y de sus amenazas de despejar la sala.

En estas luchas de concejales ha habido algunos incidentes que la prensa barcelonesa ha calificado de cómicos. Un concejal impugnaba el servicio de los omnibus automóviles diciendo entre otros argumentos que en Berlin estaba prohibida su circulación, y en virtud de esta declaración se envió un comunicado al alcalde de Berlin preguntándole los motivos de esta prohibición: la contestación aun no ha llegado pero otro concejal que ha venido de allí ha enseñado unas fotografías en que se ven omnibus automóviles circular por la calle de Federico, pero luego el otro concejal manifestó que dicha calle es la única en que circulan, estando prohibido en las demás.

PEDRO GUIRAO.

Regionales y generales

Veamos en el Diario de Gerona:

«En el Llansó se ha reunido la comisión de estudio para constituir un Sindicato para la compra de los vinos del país. En dicha reunión se dieron á conocer las bases presentadas, que en resumen son: Compromiso de los propietarios á vender una cantidad mencionada de uvas á la Sociedad, durante treinta años, á principios del año próximo.

Para ser admitidas las uvas, el mosto deberá tener 14 grados al aleómetro y estar las uvas en buen estado de madurez. Las uvas averiadas serán rigurosamente rechazadas y las reconocidas alteradas por añadidura de agua ó otros productos serán objeto de represión, con arreglo á las leyes vigentes.

El precio de compra es el de 19 pesetas la carga

de 125 kilos peso neto, puestas las uvas al sitio donde se establecerán las bodegas y que indefectiblemente será en el término de la villa.

«El pago será al contado, contra recibo firmado por el vendedor.

«La sociedad depositará al cantidad de 500.000 francos en el Banco de España, como garantía, por su parte, de la fiel observancia á la obligación contratada.

«Podrán adherirse al compromiso de Llansó los propietarios de las dos Selvas, La Vall, Oñera y Port-Bon.

«Parece que los almacenes bodegas de la Sociedad se levantarán en terrenos entre el puerto y la villa, á fin de facilitar el acceso á dichos depósitos á los propietarios costeros.

Notabilísimo como todos los ya publicados, es el último número de la ilustrada revista Academia Heraldica que con tanta aceptación ve la luz pública en Madrid.

Inserta entre otros trabajos la continuación de la monografía de las familias Manso de Zúñiga, Somalo y Cenicero, origen de las ordenes Militares, y ocupase del de los apellidos Arguelles y Sarmiento con gran acopio de detalles.

La citada revista, única en su clase en España, esta llamada a ocupar lugar preferente en la prensa nacional española.

El ministro de Hacienda, interrogado si era cierto que proyectaba en sus planes volver á establecer el estanco en la sal, ha venido á confirmar la noticia, manifestando que, suprimido el impuesto de Consumos sobre la sal, ha de establecer otro gravamen, pero añadiendo que no tiene razón de ser la alarma provocada en Vigo, pues precisamente de este gravamen quedarán exceptuadas las sales destinadas á la industria salazonera.

La cuestión relativa á la supresión del impuesto de Consumos ha declarado que la lleva entusiasmado á las Cortes, pues se resuelve con un proyecto, de una manera facil, un problema que tan difícil se ha considerado siempre.

Muy de celebrar seria que así fuese.

La supresión total será en tres años, reduciéndose en terceras partes las tarifas correspondientes.

Según dice el Diario Universal, en el Consejo de ministros, celebrado el sábado quedó acordado el nombramiento del señor marqués de Teverga para la embajada de España en el Vaticano.

Respecto de la negociación que se haya de entablar, dice el mismo periódico que tendrá por objeto el cumplimiento del Concordato en cuanto efectiva á las Asociaciones religiosas, y que en este terreno no hay que plantear nada nuevo, sino reanudar la labor en el punto y hora en que lo dejaron los liberales en 1902.

Así como si desde 1902 no hubiesen pasado cuatro años, y como en este espacio de tiempo no se hubiese negociado con la Santa Sede.

En el periódico inglés Morning Post leamos un anuncio, que por su originalidad merece transcribirse. Dice así:

«Mujer de mundo, completamente arruinada por aquellos á quienes amó, sin amparo ya y sin recursos, solicita la protección de un hombre que la salve del suicidio.

Es joven todavía, bella, simpática y ama siempre con todo su corazón. Dirigirse, etc.»

El anuncio, como se ve, no deja de tener gracia.

Una comisión de la «Unión Productora» de Palma de Mallorca, sociedad de dependientes de comercio visitó al Sr. Maura para manifestarle su agradecimiento por el interés que se tomó en exigir el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

«El comité del partido conservador Mallorquín ha acordado que en el homenaje que ha de rendirse á su jefe con motivo de las bodas parlamentarias del señor Maura, solo tomen parte los conservadores.

Después de recorrer varias ciudades de Europa ha llegado á Gibraltar, procedente de Granada, el político norte-americano y candidato á la presidencia de la república, M. Bryand.

En Gibraltar embarcará para América.

Boletín Oficial

Con fecha 20 comunican de Paris lo que sigue: En varios pueblos de las cercanías de Santiago de Chile ha destruido el terremoto gran número de casas y ha producido graves daños, y lo mismo ha sido en las vías férreas de aquella región.

Santiago ha sufrido mucho menos que las demás ciudades, siendo también menor el pánico.

El alumbrado por gas queda allí asegurado lo menos por una semana, habiéndose también restablecido la circulación de los tranvías.

En el momento de la catástrofe las presas de la cárcel entaron la Salve.

A pesar de que no sufrieron daño alguno sus provisiones, muchos comerciantes subieron en los primeros momentos los precios.

Dicen de Santiago que ha llegado á aquella ciudad, á caballo, el riquísimo comerciante de Valparaíso don Carlos Edwards, hermano del ministro de Chile en Madrid, afirmando que el barrio del Almendral no es más que un montón de ruinas, habiéndose refugiado sus habitantes en una colina que hay próxima al mar.

Los edificios de la Intendencia y del teatro Victoria han quedado destruidos, habiendo sufrido en cambio muy poco el arsenal de Marina.

En Valparaíso puede afirmarse que no ha quedado una sola casa perfectamente habitable.

El orden, sin embargo, es perfecto, patrullando las tropas por las calles y por donde pueden.

En las ambulancias se recojen continuamente nuevos heridos; es imposible calcular ni siquiera aproximadamente el número de víctimas; la esposa del almirante Mont está también gravemente herida.

La impresión personal de Edwards es de que Valparaíso quedará en absoluto inhabitable.

De Santiago se envían á Valparaíso medicamentos y personal especial para la reparación de los ferrocarriles y teléfonos y para restablecer la canalización de las aguas.

Hoy marchan también á Valparaíso los ministros de la Guerra y el del Interior.

Muchos heridos se han refugiado en los buques surtos en el puerto.

En Valparaíso se ha hundido la cárcel de hombres, aplastando á más de ciento cuarenta presos.

La comunicación entre Santiago y Valparaíso se ha establecido por medio de puestos de tropa escalonados.

Por telegramas particulares que han recibido algunos comerciantes de Paris que tienen sucursales en Chile, parece que fueron algo exageradas las primeras noticias que se tuvieron del desastre, noticias que pasaron por Norte América.

En Santiago los daños sufridos por los barrios ricos son poco importantes, habiendo sufrido algo más los barrios populares de los arrabales y los pueblos próximos á la cordillera.

En cuanto á Valparaíso todos los telegramas hablan de un gran desastre, pero todos los comunicantes hacen constar que sus personas y sus propiedades han salido indemnes, al parecer en virtud de una feliz casualidad.

Además, en la legación de Chile en Paris se ha recibido hoy un telegrama oficial del gobierno de aquella República, en el cual se dice que el día 16 se produjo un terremoto que alcanzó toda la zona marítima desde Valparaíso á Taica, y añade que las pérdidas de vidas no son muy numerosas, siendo los perjuicios materiales causados por el temblor de tierra muy importantes en Valparaíso y bastante menos en Santiago.

Dice también el telegrama oficial del gobierno chileno, que el orden público no se ha alterado y que las autoridades pueden atender y atienden á las necesidades de todos.

En las legaciones extranjeras no ha sufrido daño nadie, y er el resto de la República no hay novedad.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, resolviéndola una instancia firmada por varios cosecheros de Reus, prorrogando hasta el 13 de diciembre el plazo concedido por el artículo 6.º del decreto de 29 de julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de la mistela de la última cosecha, siempre que sigan perteneciendo á los preparadores.

Ha quedado concluso el sumario instruido con motivo del atentado de la calle Mayor.

La declaración del director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer, es el último documento que contiene. Ha sido enviado al fiscal.

Dicen de Marsella que la policía ha descubierto allí un complot anarquista contra M. Fallieres, que ha de visitar próximamente aquella ciudad.

El italiano Francisco Cirile ha sido detenido en su domicilio, y el registro practicado en él ha hecho descubrir la ramificación del complot.

También se han hallado en su casa algunos explosivos, creyéndose que van á hacerse otras detenciones.

El trabajo de los niños en Inglaterra

El Consejo del Condado de Londres acaba de ratificar los nuevos reglamentos para la aplicación de la ley de 1903 sobre el trabajo de los niños. El fin de estos reglamentos

es regularizar y reformat la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en los comercios que se ejercen en las calles y lugares públicos.

Cuando los reglamentos sean confirmados por el ministro, estará prohibido utilizar en cualquier trabajo á los niños que no hayan cumplido once años, limitándose el empleo en la industria de aquellos que puedan frecuentar las escuelas.

Las peluquerías podrán servirse de niños menores de doce años para jabonar ó realizar otros trabajos análogos. En cambio, los establecimientos que expendan bebidas tóxicas, no podrán en modo alguno tener niños, á menos que las bebidas se expendan en frascos cerrados y sellados.

Por lo que se refiere al comercio en las calles, los reglamentos prohíben el empleo de las niñas menores de dieciséis años, á menos que estén acompañadas por sus padres ó por un guardia.

Y en todo caso, ningún niño podrá comerciar en la vía pública, antes de las seis de la mañana, ni después de las nueve de la noche.

La desgraciada Valparaíso

La ciudad de Valparaíso que en los tiempos de la ocupación española era, prácticamente hablando, casi desconocida, ha sido durante un periodo que no llega a un siglo teatro de muchísimos desastres como terremotos, inundaciones, bombardeos, revoluciones, incendios y ocupaciones militares.

En 1822, ó sea antes de que la república chilena estuviera en su infancia, destruyó un terrible terremoto la mayor parte de la ciudad y de las costas vecinas a la misma.

Aunque los temblores de tierra son frecuentes en las estepas occidentales de los Andes y no tiene por lo general carácter muy destructor, lo fué sin embargo y muchísimo el ocurrido en 1822.

Otros temblores de tierra de extraordinaria violencia destruyeron 22 años más tarde en Valparaíso más de 400 casas y edificios, resultando esta hasta la fecha la peor catástrofe que debida a fenómenos seísmicos hubiesen azotado á aquella desgraciada población.

El 2 de Abril de 1851, fecha de aquella calamidad, solo la recuerdan con inmenso terror y amargura los habitantes que aun viven en Valparaíso.

Llegó luego el año 1866, en el cual ocurrieron en Valparaíso gravísimos trastornos políticos a los que siguieron un bloqueo de seis meses, terminado por un bombardeo por la escuadra española.

Volvieron en 1880 a sentirse en la ciudad y su distrito varios terremotos que causaron bastantes estragos materiales, especialmente en el casco de aquella y más de 200 muertos.

Nuevamente fué bloqueada Valparaíso en 1891 y somitida en 1893 á la ley marcial durante el periodo de las agitaciones y trastornos en la época de los balmacedistas.

Hace exactamente siete años ó sea en la primera quincena de Agosto de 1899, una de las tempestades más espantosas registradas en la historia de aquella parte de la América meridional, asoló, causando estragos enormes a aquel puerto, una buena parte de la ciudad y de las costas cercanas.

En 1903 estallaron asimismo en Valparaíso grandes trastornos obreros, durante los cuales incendiaron los amotinados buen número de edificios y casas particulares.

Valparaíso, una de las ciudades más pintorescas y agradables del mundo, tenía una población de unos 145.000 habitantes y distaba solo unos 135 kilómetros de Santiago, la segunda población de la república chilena y sede de una célebre Universidad.

T. M.

Locales y provinciales

Ayer cursóse a Palma de Mallorca el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Valdemos (Balears).—Mis amigos y yo enviamos entusiasta felicitación por fausto acontecimiento solemnizan esos correligionarios deseando para bien de la patria y de la Monarquía que pueda celebrar V. E. las bodas de oro parlamentarias.—Marqués de Grigny.»

Han sido trasladados a los penales de Sautona y Ocaña respectivamente los penados Tutausaus y Salinas que extinguían condena en el presidio denominado del Milagro de esta capital.

Con tal motivo, dícese, que existe alguna efervescencia entre los reclusos de dicho establecimiento.

El distinguido escultor Querol, ha remitido a la Comisión de fiestas de Tortosa 125 pesetas, para contribuir al pago de los gastos que ocasionen las mismas.

El preclaro escultor no desmiente nunca su calidad de patriota y excelente tortosino.

En el tren expreso de Valencia que tiene su llegada a esta capital a las seis de la tarde lo efectuó ayer con mas de hora y media de retraso.

Asegúrase que este fué motivado por averías en la máquina que arrastraba el convoy.

Es probable que con ocasión de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta, vaya a Tortosa el Excmo. Sr. Dr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de Granada que actualmente se halla en Vinaroz, su pais natal.

A mas de 125 ascienden las embarcaciones matriculadas en esta comandancia de Marina que se dedicarán á la pesca por el procedimiento denominado de la «vaca».

En el Observatorio de física cósmica del Ebro, se registraron los fenómenos sísmicos que han tenido lugar en Valparaíso, ocasionando las catástrofes de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Asegúrase que durante las fiestas que se proyectan celebrar en Tortosa el próximo mes permanecerá en dicha ciudad el eximio artista Querol, a quien sus paisanos obsequiarán con un banquete.

Hemos recibido un artístico programa de las fiestas que se celebrarán en Arbós en los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

En él figuran solemnes funciones religiosas, reparto de bonos a los pobres, festival popular, danzas del pais, fuegos artificiales, conciertos y otros muchos números que llevarán a dicha villa gran contingente de forasteros.

En el convento de las Hermanas Terciarias del Carmen (Vetlla) de esta ciudad vestirán pasado mañana el santo hábito las postulantes Sras. D.ª Francisca Adrarias Casas, natural de Vilaseca; D.ª Maria Segú Prim, de Vilabellá; D.ª Vicenta Sarroca Cartan, de Fonz (Aragón) y D.ª Maria Ció Ferrer, de Santa Maria de Oló (Aragón); y harán su profesión religiosa las Hermanas Angela Valeri Alsina, de Aviñó; Matilde Cornadó Simó, de Vilosell, Dolores Puig Salas de Manlleu, y Josefa Mora Guirau de Rojales (Aragón).

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Hoy es esperado en esta ciudad el arquitecto D. Luis Doménech Montaner con objeto de cambiar impresiones y ver sobre el terreno la mejor manera de llevar a cabo la comisión que ha recibido el Gobierno, de realizar el proyectado mausoleo para los restos de los Reyes de Aragón.

Ha fallecido en el Hospital el niño Juan Rovira Rosell, de 7 años de edad, á causa de una hemorragia interior producida por una sanguijuela de las que parece contiene bastantes el agua destinada al consumo de la ciudad.

Creemos de nuestro deber recordar a los lectores que el día 31 del corriente mes finaliza el plazo para proveerse, sin recargo, de las cédulas personales.

El cabo de tambores Enrique Jimenez Tello ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. O. disponiendo que se anuncien a traslación entre numerarios de igual asignatura y enseñanza las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Toledo y Tarragona.

Ministerio de Fomento.—R. O. confirmando una multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Tarragona a la compañía de los caminos de hierro del Norte.

Gobierno de la provincia.—Se previene a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Enseñanza, que en el preciso e inprorrogable plazo de cinco días den noticia exacta de los Establecimientos de segunda enseñanza y enseñanza superior que existen en las respectivas localidades.

Minas.—D. Pedro Cobos Roa, vecino de Tarragona, solicita se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Eugenio» sitas en el término municipal de Alforja.

Jefatura de Obras públicas.—Se hace público haber sido cerrado con fecha 4 del mes actual el portillo del Aznot de Cherta.

Ayuntamientos.—El de Corbera, anuncia servicios.

El de Garcia publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del corriente año.

Universidad literaria de Barcelona.—Propuestas formuladas por este Rectorado para la provision por concurso de las plazas de maestros, maestras y auxiliares vacantes en la provincia de Tarragona.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Simforiano.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Felipe Domicio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuatro y ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Francisco Puig Gou, Afueras San Francisco 21, (45 años); Mercedes Plana Gallart, San Miguel 21, (2 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Reus, 21.

En nuestra plaza rigen en la actualidad los siguientes precios:

Aceites.—Cotizamos:

Finos de Aragón, a 30 ptas. los 15 kilos.

Del Campo, a 17 id.

Id. arrieria, a 15 id.

Almendra.—Cotizamos:

Esperanza 1.ª, a 102'50 pesetas quintal de 41'600.

Id 2.ª, a 100 id. id.

Largueta, a 105 id. id.

Común Campo, a 95 id. id.

Id. Aragón, a 95 id. id.

Mollar, a 60 ptas. saco de 50'400.

Avellana.—Cotizamos:

Cosechero negreta, 34'50 ptas. saco de 59'400 kilos.

Id. embarque, a 34 id. id.

Id. cribada, a 36 id. id.

Id. grano 1.ª, a 57 ptas. quintal de 41'600 kilos.

Id. id. 2.ª a 55'50 id. id.

Algarrobas.—De 28 a 29 reales quintal de 41'60 kilos.

Espiritus.—Cotizamos:

Destilado de vino, a 72 duros los 68 cortés 35'.

Rectificados vino, a 80 ptas. hectólitro.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 a 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 a 50 id.

Vinos.—Cotizamos. Tinto de la comarca, a 1 peseta grado. Aragón, a 1'35 id. Blanco, a 1'25 id. Cebada.—De 24 a 25 reales cuartera. Habas.—De 10 a 10'45 pesetas id. Maiz.—De 10'75 a 11 id. Arvejones.—De 11 a 12 id. Trigo.—De 13 a 13'50 id.

—Ha regresado de la Corte en donde ha permanecido 15 días con licencia, el inspector jefe de vigilancia de esta ciudad D. José García Chico.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Enterpe, de 542 ts., c. Boer, con efectos, consignado a la señora Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés Enterpe, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including 4 por 100 interior contado and Duda amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Ferrocarril Norte especiales and San Juan Abadesas.

ACCIONES FIN MES

Table with shares including Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

Table with exchange rates and shares for Madrid.

Correo de Madrid

Madrid, 20.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido esta mañana a los periodistas haciendo algunas manifestaciones respecto a la política actual, ó por mejor decir, a los propósitos y conducta del gobierno en la cuestión religiosa.

Según el señor Jimeno, el motivo de no publicarse, inmediatamente después de aprobada en Consejo, la real orden derogativa de la del marqués del Vadillo obedece a una delicada cortesía del gobierno con el monarca, quien conoce y está conforme con el fondo de la misma.

No hay, por consiguiente, dudas y vacilaciones de ningún género en este punto, y cuando don Alfonso, regrese le será puesto a la firma el oportuno decreto para lo cual no hay obstáculos de ninguna clase.

Respecto al «modus vivendi» convenido en Abril por el señor Moret, proyecta el gobierno denunciarlo; y luego, sobre esta base, pactar con Roma respecto al Concordato, sacando a salvo siempre la supremacía del poder civil sobre la cual no se admitirá siquiera discusión, y como demostración de ello, el gabinete, tarde ó poco ó mucho las negociaciones con la Curia Romana, presentará al Parlamento el proyecto de ley

de Asociaciones (dentro del cual se comprendería también a las religiosas), y una vez aprobado lo llevaría a efecto rápidamente.

El ministro de Instrucción, pública dice que el señor Montero Ríos está de acuerdo con este criterio, puesto que, cuando fué presidente del Consejo de ministros, tuvo preparada una nota diplomática basada en análogo sentido.

Da también como seguro el señor Jimeno, que el marqués de Teverga aceptará el desempeño de la embajada de España en el Vaticano.

—El jefe del gobierno, al recibir esta tarde a los periodistas, le dieron cuenta éstos de las declaraciones del Sr. Jimeno, y el presidente se mostró bastante reservado, diciendo sólo que no se había ultimado definitivamente en Consejo de ministros este asunto, y que todo ello eran ideas y proyectos del gobierno, que necesitaban ultimarse en un plan que en breve se acordaría.

También manifestó que el gobierno no se propone llegar, como algunos se han propuesto, a un rompimiento con el Vaticano, y menos aun a la separación de la Iglesia y el Estado.

Con motivo de haber estallado la huelga de los mineros de la cuenca de Bilbao, que, según las noticias oficiales, reviste caracteres de gravedad, por el número de huelguistas y por coincidir con las fiestas organizadas en aquella población y la próxima presencia allí del Rey, el ministro de la Gobernación ha estimado conveniente visitar al presidente del Consejo para darle cuenta de lo que ocurría.

Aunque los obreros permanecen tranquilos, se han adoptado precauciones para evitar toda alteración de orden público, habiéndose reconcentrado allí un batallón de infantería y dándose orden de que, al primer aviso, salgan para dicha población fuerzas de Vitoria y Burgos.

Los huelguistas, en número de 6.000, no han dado lugar hasta ahora a ningún incidente importante, como no sean algunas coacciones ejercidas en Somorrostro contra algunos obreros que trataban de acudir al trabajo.

También ha dicho el presidente del Consejo que si sigue la huelga se trasladará a aquella capital hasta la llegada de los Reyes.

En caso contrario, en el rápido del viernes marchará a San Sebastián para llegar allí el mismo día por la noche.

—El periódico El socialista de esta corte, en su último número ha publicado un artículo en el que formula varias denuncias relacionadas con las oficinas establecidas en París para entender en cuanto atañe a los obreros pensionados, a fin de ampliar sus conocimientos en sus respectivos oficios.

Afirma el mencionado periódico que hay en las citadas oficinas excesivo número de empleados, cuyos sueldos importan tanto como los de los obreros pensionados, siendo así que al principio de establecerse la citada oficina solo había un jefe y un secretario, que eran suficientes para llenar las necesidades del servicio.

El ministro de Fomento, hablando de este asunto, ha manifestado que ha procedido a comprobar las denuncias hechas por el citado periódico, resultando que efectivamente existen abusos que está dispuesto a extirpar de raíz.

Al efecto, ha dictado las órdenes necesarias para reorganizar las mencionadas oficinas y terminar el número indispensable de empleados los sueldos que han de disfrutarse.

Terminó diciendo que las cantidades que resulten sobrantes, después de hecha la reorganización, las dedicará a beneficiar a los obreros.

—El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el gobernador de Vizcaya, para tratar de la huelga que ha surgido en Bilbao.

El gobernador le dió cuenta de que los huelguistas querían provocar la huelga general y que habían hecho muchas gestiones para ello.

Manifestó el ministro que en la conferencia había dado instrucciones a aquella autoridad para que evite a todo trance cualquier alteración de orden público.

También le manifestó la conveniencia de solucionar la huelga antes de que se generalice.

El gobernador le ha contestado que ha hecho trabajos en dicho sentido y que esta tarde designaría una comisión de obreros y patronos que ha de reunirse esta noche para buscar una fórmula de arreglo.

Aseguró el Sr. Dávila que el gobernador le ha expresado la confianza de que todo se solucionará satisfactoriamente antes de la llegada de los reyes a la capital de Vizcaya.

Sección telegráfica

Madrid, 21.

La huelga de Bilbao.—Lopez Dominguez.—Los Reyes.

El ministro de la Gobernación ha declarado que la huelga de Bilbao reviste gravedad, si bien no se ha alterado el orden en dicha capital.

El presidente del Consejo se propone marchar mañana a Bilbao en el tren rápido.

Hasta ahora no se ha modificado el

acuerdo de que los Reyes desembarquen en Bilbao, a su regreso de Inglaterra.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 29.350, Madrid; con 60.000, el 13.699, Huelva; con 40.000, el 6.071, La Unión; con 15.000, el 20.246, Alicante.

La embajada ante el Vaticano

Dícese que hoy pedirá el Gobierno el «placet» al Vaticano para nombrar al marqués de Teverga embajador de España cerca de la Santa Sede.

Las deudas de Ultramar

La Junta clasificadora de las deudas de Ultramar ha examinado hoy 121 expedientes, clasificando 89 y dejando en suspenso 32.

De Bilbao.—La huelga

Según las últimas noticias de Bilbao continúa en igual estado en aquella provincia.

Han sido detenidos dos huelguistas que apedrearon la fábrica de tabacos.

En la conferencia que celebró el gobernador con comisiones de los patronos y de los huelguistas no se llegó a un acuerdo entre ambas partes.

Con la presencia de las tropas se reanudó el trabajo en algunas fábricas.

Las impresiones son pesimistas.

Han llegado hoy dos batallones.

Se decía si sería suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde.

El general Lopez Dominguez

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo han conferenciado, tratando de la huelga de Bilbao.

El general López Dominguez marcha a dicha capital decididamente mañana en el tren rápido.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que le ha molestado mucho un telefonema en que se le da cuenta de la intinsigencia en que se han encerrado los patronos.

Ha declarado que en sus gestiones para solucionar la huelga, tratará por igual a patronos y obreros.

DE SAN SEBASTIAN

La Reina madre

Doña Cristina no salió de Miramar esta mañana. Recibió en audiencia a los exministros Sres. Concas y Mellado, al presidente y al vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa y al director de las minas de la Compañía Asturiana.

Esta tarde, a las cinco, la Reina madre salió de Palacio acompañada de la dama de guardia, dirigiéndose al Gran Casino, donde ha sido recibida a los acordes de la Marcha Real.

La augusta dama asiste al concierto de música clásica que se celebra en el gran salón de dicho centro.

Entre la concurrencia figuran las marquesas de Navarres, Squilache, de la Laguna y otras damas de la colonia veraniega y de la buena sociedad donostiarra.

El regreso de los Reyes.—¿Llegarán antes a San Sebastián?

Se supone que el yate «Giralda» ha adelantado su salida de Cowes por el deseo de D. Alfonso de llegar cuanto antes a San Sebastián para abrazar a su augusta madre antes de ir a Bilbao.

En este caso el «Giralda» no llegará a la capital de Vizcaya hasta el 24 por la mañana. Se cree que fondeará en la Concha en la tarde del 23.

Mañana marchará a Bilbao el general Bascarán para esperar a los Reyes.

La embajada cerca del Vaticano

Vuelve a decirse que el marqués de Teverga rechaza el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

El general López Dominguez esperará conferenciar con el ministro de Estado para designar la persona que haya de desempeñar dicho cargo.

El representante de Chile

El ministro de Chile ha visitado al Sr. Gullón para manifestarle su agradecimiento por el pésame que le dió con motivo de la catástrofe de Valparaíso.

Ha manifestado dicho diplomático que se ha exagerado el número de víctimas producidas por el terremoto.

Bolsin

Interior fin mes, 81'57. Interior próximo, 00'00. Francos 11'05. Libras, 27'95. Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 21. Exterior español, 96'40. Acciones Norte, 269'50. Alicante, 416'00. Renta francesa 3 por 100, 97'67. Plata fina, 109'75.

Bolsin

Barcelona, 21. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'63. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 62'95. Alicantes, 97'00. Orenses, 0'0000. Colonial, 0'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Linea de vapores SERRA-Bilbao

Para Liverpool Saldrá de este puerto el jueves 23 Agosto el vapor español

BENITA Su capitán D. Leocadio de Goitia. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenéch.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares. Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.º, Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Colombia y el Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Garoapan, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo en los puertos de la costa oriental de África, de las Indias, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en otros casos, se han hecho lotes exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11.

Movimiento del puerto

De Amsterdam y Barcelona a Holanda y Entrepuerto de 542 toneladas con efectos, consignados a la zona de 17 de Ferry y Mar. De Amsterdam y Barcelona a Holanda y Entrepuerto de 542 toneladas con efectos, consignados a la zona de 17 de Ferry y Mar.

Boles de Barcelona

Boles de Barcelona	CAMBIO EXTRANJEROS
London 90 días fecha	100.00
15. a 90 días fecha	100.00
15. a 3 días vista	100.00
15. a 90 días fecha	100.00
15. a 3 días vista	100.00
Hamburgo a la vista	100.00

Precios Puhlicos

Precios Puhlicos	Dinero Puhlico
4 por 100 interior entado	100.00
en mes	100.00
en próximo	100.00
Deuda amortizable en mes	100.00
Carpetas provias. Amort. en mes	100.00

Obligaciones Contado

Obligaciones Contado	Precios Puhlicos
Ferrocarril Norte español	104.35
San Juan Abadiaz	78.00
T. B. y F. 3 1/2 por 100	103.50
T. B. y F. 4 1/2 por 100	103.50
Alfonso XIII	100.00
M. T. B. Real Hobs	65.75
Alfonso XIII 1. no abarbi	100.00
Alfonso XIII 2. 100 abarbi	73.50
Oranosa	64.50

Acciones Fin Mes

Acciones Fin Mes	Precios Puhlicos
Banco Hispano Colonial	100.00
Sociedad Catalana General de Crédito	100.00
Medios Xeta y O. V.	39.70
Norte de España	32.90

Boles de Madrid

Boles de Madrid	Precios Puhlicos
4 por 100 interior entado	100.00
en mes	100.00
en próximo	100.00
Deuda amortizable en mes	100.00
Carpetas provisionales amortizable a 0/0	100.00
Banco de España	100.00
Tabacalera	100.00
Camión de Paris	11.30
León de Londres	21.88
4 por 100 exterior	100.00

Correo de Madrid

El ministro de Instrucción Pública ha recibido en la mañana de hoy los periódicos de algunas manifestaciones respecto a la política actual, y por mejor decir, a los proyectos y conducta del gobierno en la creación de un partido.
Según el señor Jimeno, el motivo de no haberse inmediatamente después de aprobada en Consejo, la real orden derogativa de la del ministro del Valle de los Baños, es una delicada cuestión del gobierno, con el fin de no comprometer a este con el punto de la misma.
No hay por consiguiente dudas y variaciones de ninguna especie en este punto, y cuando haya sido resuelto se dará a conocer en el momento oportuno.
Respecto al ministro de Instrucción Pública, el señor Jimeno ha manifestado que el ministro de Instrucción Pública ha recibido en la mañana de hoy los periódicos de algunas manifestaciones respecto a la política actual, y por mejor decir, a los proyectos y conducta del gobierno en la creación de un partido.
Según el señor Jimeno, el motivo de no haberse inmediatamente después de aprobada en Consejo, la real orden derogativa de la del ministro del Valle de los Baños, es una delicada cuestión del gobierno, con el fin de no comprometer a este con el punto de la misma.
No hay por consiguiente dudas y variaciones de ninguna especie en este punto, y cuando haya sido resuelto se dará a conocer en el momento oportuno.

Sección telegráfica

Madrid, 21. La huelga de Bilbao.—Lopez Domínguez.—Los Hoyeros.
El ministro de Instrucción Pública ha recibido en la mañana de hoy los periódicos de algunas manifestaciones respecto a la política actual, y por mejor decir, a los proyectos y conducta del gobierno en la creación de un partido.
Según el señor Jimeno, el motivo de no haberse inmediatamente después de aprobada en Consejo, la real orden derogativa de la del ministro del Valle de los Baños, es una delicada cuestión del gobierno, con el fin de no comprometer a este con el punto de la misma.
No hay por consiguiente dudas y variaciones de ninguna especie en este punto, y cuando haya sido resuelto se dará a conocer en el momento oportuno.

Boles de Madrid

Boles de Madrid	Precios Puhlicos
4 por 100 interior entado	100.00
en mes	100.00
en próximo	100.00
Deuda amortizable en mes	100.00
Carpetas provias. Amort. en mes	100.00

Obligaciones Contado

Obligaciones Contado	Precios Puhlicos
Ferrocarril Norte español	104.35
San Juan Abadiaz	78.00
T. B. y F. 3 1/2 por 100	103.50
T. B. y F. 4 1/2 por 100	103.50
Alfonso XIII	100.00
M. T. B. Real Hobs	65.75
Alfonso XIII 1. no abarbi	100.00
Alfonso XIII 2. 100 abarbi	73.50
Oranosa	64.50

Acciones Fin Mes

Acciones Fin Mes	Precios Puhlicos
Banco Hispano Colonial	100.00
Sociedad Catalana General de Crédito	100.00
Medios Xeta y O. V.	39.70
Norte de España	32.90

Boles de Madrid

Boles de Madrid	Precios Puhlicos
4 por 100 interior entado	100.00
en mes	100.00
en próximo	100.00
Deuda amortizable en mes	100.00
Carpetas provisionales amortizable a 0/0	100.00
Banco de España	100.00
Tabacalera	100.00
Camión de Paris	11.30
León de Londres	21.88
4 por 100 exterior	100.00

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta